



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de octubre de 2026

I. Asistencia de 31 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente y los Diputados Juan Carlos Zertuche Romero y Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 12:33 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 148, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 29 de junio de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

Número 150, relativa a la Junta Previa en fecha 6 de julio de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

Número 151, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne en fecha 6 de julio de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

Número 157, relativa a la Junta Previa en fecha 18 de agosto de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de octubre de 2026

Número 158, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria en fecha 18 de agosto de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

Número 162, relativa a la Jura Previa en fecha 10 de septiembre de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

Número 163, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria en fecha 10 de septiembre de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

Número 164, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 21 de septiembre de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

Número 165, relativa a la Junta Previa en fecha 21 de septiembre de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

N

Número 166, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria en fecha 21 de septiembre de 2026.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 5 de octubre de 2026

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	<i>aprobada</i>

Número 167, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 29 de septiembre de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	<i>aprobada</i>

Número 168, relativa a la Junta Previa en fecha 30 de septiembre de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	<i>aprobada</i>

Número 169, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria en fecha 30 de septiembre de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	<i>aprobada</i>

Número 170, relativa a la Junta Previa en fecha 1 de octubre de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	<i>aprobada</i>

Número 171, relativa a la Sesión Pública y Solemne en fecha 1 de octubre de 2026.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de octubre de 2026

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

- De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas y la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA), se adhiere MC, GP-MORENA, GP-PAN y el Diputado Eliphaleth Gómez Lozano (PT)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda, de Deporte y de Cultura*
- De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 17 de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Igualdad de Género y de la Diversidad*
- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita respetuosamente a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco. Así como al Municipio de Tampico, para que de manera inmediata y coordinada acudan a reparar las fugas de aguas negras en las colonias Esfuerzo Obrero y Cascajal de Tampico, Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN)*
Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales y de Recurso Hidráulico*
- De Decreto que adiciona un penúltimo párrafo al artículo 210 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, relativo a la incorporación de criterios de drenaje sostenible, superficies permeables e infraestructura verde.
Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Recurso Hidráulico*
- De Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 32 de la ley para el desarrollo económico y la competitividad del estado de Tamaulipas, Electromovilidad y eficiencia energética.
Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda, de Economía, Industria y Comercio*
- De Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 205 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Salud*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de octubre de 2026

7. De Punto de Acuerdo mediante la cual se formula una atenta solicitud a los 43 municipios del Estado de Tamaulipas, para que identifiquen y regulen las unidades no autorizadas de recolección de basura y residuos domiciliarios y urbanos que realizan descargas en contenedores públicos o tiran desechos en lugares no autorizados, con el fin de que sean sancionadas de conformidad con el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y la normativa aplicable.
Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)*
Turno a la Comisión: *de Asuntos Municipales*
8. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Atención Integral de la Salud Mental y el Bienestar Psicosocial del Estado de Tamaulipas, y de la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo para el Estado de Tamaulipas
Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Salud*
9. De Decreto que modifica el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas, mediante la adición de un párrafo relativo a la incorporación obligatoria de mecanismos de accesibilidad cognitiva en los servicios y trámites públicos.
Promovente: *Diputada Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos primera y de Atención a Grupos Vulnerables*
10. De Decreto que modifica el artículo 86 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, mediante la adición de una fracción VII relativa a la obligatoriedad de garantizar entornos amigables y adaptados para el desahogo de comparecencias de menores de edad.
Promovente: *Diputada Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Ma del Rosario González Flores y GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Niñez, Adolescencia y Juventud*
11. De Decreto que adiciona la fracción XVII al numeral 1 del artículo 25 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, recorriéndose las subsecuentes en su orden, relativa a la obligatoriedad de los organismos operadores de implementar mecanismos de transparencia proactiva sobre disponibilidad hídrica.
Promovente: *Diputada Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Recurso Hidráulico*
12. De Punto de Acuerdo mediante la cual se formula una atenta solicitud a la Secretaría de Trabajo y a la Secretaría de Economía, ambas del Estado de Tamaulipas, con el fin de analizar e identificar las áreas de oportunidad para el Estado en el contexto actual del déficit de 90 mil operadores de transporte de carga en el país, según estimaciones de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga.
Promovente: *Diputada Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a la Comisión: *de Gobernación*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de octubre de 2026

13. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza una atenta solicitud, a la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, y al Municipio de Reynosa, para que se coordinen en sus respectivas esferas de competencia para la edificación y operación de la infraestructura necesaria para evitar inundaciones en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)*

Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Recurso Hidráulico*

14. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, solicita a la Coordinación Estatal de Protección Civil y a los 43 Ayuntamientos del Estado que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones de Protección, Rescate, Evacuación y Resguardo Temporal de los Animales que se encuentren en Situación de Vulnerabilidad ante una emergencia o desastre, incluyendo aquellos de compañía, en situación de calle o sin tutor identificado.

Promovente: *Diputado Marcelo Abundiz Ramírez (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Cynthia Elizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Asuntos Municipales*

15. De Decreto mediante el cual se reforma el inciso U, del numeral 2 del Artículo 35, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*

Turno a la Comisión: *de Estudios Legislativos Segunda*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integral de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

***Solicitud de votación en conjunto de los dictámenes 1 a 11 contenidos en el Orden del Día: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XV y el párrafo cuarto de la fracción XVI y se adiciona una fracción XVII, al artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 18 y 19, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 194-BIS del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 35 Ter, a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de octubre de 2026

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 51, fracción VI, de la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas; y los artículos 19 Bis y 20 de la Ley de Tránsito.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, referente a las acciones que se realizan, en coordinación con las dependencias federales, con el fin de establecer puntos de inspección o revisión y evitar la circulación de autos o motos robados o clonados en el Estado.
Promovente: *Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 61 Bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 17 Bis a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes y autonomía de la administración pública estatal y los municipios, solicita respetuosamente a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas, así como a los 43 Ayuntamientos de la entidad, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, prohíban que cualquier obra pública, calle, carretera, avenida, boulevard, colonia, nomenclatura, edificio o espacio público del Estado o de los municipios, sea denominado con el nombre de servidores o ex-servidores públicos mientras éstos se encuentren vivos. En todo caso, deberán de realizarse de manera póstuma, considerando la evaluación objetiva de su trayectoria y contribución a la sociedad.
Promovente: *Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
10. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas fracciones a los artículos 58 y artículo 91, de la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 24 votos a favor y 7 votos en contra*
11. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa de Decreto por el cual se reforma la fracción ag) y se adiciona la fracción ah) del artículo 35, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
Promovente: *MC*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 24 votos a favor y 7 votos en contra*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de las Diputadas y el Diputado:



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de octubre de 2026

-Diputada Marina Edith Ramírez Andrade: hace uso de la tribuna para hacer un llamado a la secretaría de Educación, al Gobierno Estatal y Municipal de San Fernando, para atender la problemática de la primaria Lucio García Zúñiga la cual tiene un mes sin luz por fallas en el transformador de dicha institución.

-Diputado Víctor Manuel García Fuentes: su participación es para hablar del mes de la prevención del cáncer de mama, e indica la importancia de fortalecer la promoción de la salud de la mujer mediante la prevención y participación comunitaria.

-Diputada Silvia Isabel Chávez Garay: por rectificación de hechos a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade le informa que se está atendiendo la problemática de la Primaria Lucio García Zúñiga, mediante la petición formal al Gobernador.

IX. Clausura de la Sesión a las 15:05 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 13 de octubre del 2026, a partir de las 12:00 horas.